

LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA EXPRESADOS EN INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Estatuto aprobado por Resolución de la Asamblea Universitaria N° 01 del 26 de junio de 2013, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina N° 32.726 del 19 de septiembre de 2013 y ordenado por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1817/13. Consta de dieciocho capítulos y 92 artículos.

CAPÍTULO I NATURALEZA JURÍDICA - FUNCIONES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

ARTÍCULO 1º: La Universidad Nacional de Catamarca es una persona jurídica de Derecho Público, con autonomía académica e institucional y dotada de autarquía económico-financiera conforme a lo establecido en la Constitución Nacional, legislación vigente y el presente Estatuto. Está constituida por Facultades, Escuelas, Institutos y Departamentos existentes o a crearse y tiene su sede principal en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

ARTÍCULO 2º: La Universidad tiene los siguientes objetivos principales:

a) Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico, mentalidad creadora, sentido ético, solidaridad, sensibilidad social y responsabilidad de mejorar la calidad de vida y preservar el medio ambiente;

b) Promover y desarrollar la investigación científica y tecnológica, los estudios humanísticos y las creaciones artísticas;

c) Elaborar, promover, desarrollar y difundir la cultura y las ciencias, orientándolas a las necesidades provinciales, regionales y nacionales, extendiendo su acción al pueblo. Para ello debe relacionarse con toda organización representativa de sus diversos sectores, a fin de informarse directamente sobre sus problemas e inquietudes, propendiendo a la elevación del nivel cultural de la comunidad para que le alcance el beneficio de los avances científicos y tecnológicos y las auténticas expresiones de la cultura regional, nacional e internacional;

d) Preservar y educar al hombre en su dimensión espiritual y en la moral individual y colectiva, en el respeto y defensa de los derechos humanos, de las libertades democráticas, de la soberanía e independencia de la Nación, contribuyendo a la confraternidad humana y a la paz entre los pueblos, especialmente los latinoamericanos;

e) Convivir y participar de los problemas de la comunidad;

f) Proclamar, promover y garantizar la más amplia libertad de juicios, criterios, doctrinas y orientaciones filosóficas en el proceso de adquisición, transformación, generación y difusión del conocimiento.

ARTÍCULO 3º: La Universidad Nacional de Catamarca garantizará el libre acceso a los estudios de grado sin discriminación de ninguna naturaleza y la gratuidad de los mismos.

PLAN ESTRATEGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA 2004

Plan Estratégico de la UNCA (Res CS N° 10/2004-Resolución Asamblea Universitaria N° 01/2004)

MISIÓN, CULTURA Y VALORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA.

La Universidad Nacional de Catamarca está comprometida con la construcción de una sociedad democrática, solidaria y participativa, que privilegia la calidad de vida de su gente y la igualdad de oportunidades, y revaloriza su identidad cultural. Nace en estos principios, delineando su perfil en el marco de un modelo de Universidad profundamente humanista, comprometida con el medio y aspirando a constituirse en un genuino polo de desarrollo integral: cultural, social, científico y técnico.

Misión de la Universidad Nacional de Catamarca.

- *La Universidad Nacional de Catamarca es una universidad pública, enraizada en su sociedad, comprometida con su desarrollo, que se erige en creadora de cultura y potenciadora del pensamiento. • Sus funciones sustantivas son: la docencia, la investigación y la extensión. • Es una entidad comprometida desde su creación con la cultura y la identidad de Catamarca y la promoción de su desarrollo. En consecuencia revaloriza el patrimonio socio cultural tangible e intangible y propicia estrechar sus vínculos con el sector socio productivo público y privado.*

- *Es un espacio de transformación permanente en el que se impulsa la ciencia y la tecnología, promoviendo un modelo de sociedad basado en el conocimiento, asumiendo de esta forma un rol director y participativo.*

- *La Universidad Nacional de Catamarca quiere ser reconocida como:*

Una institución comprometida con la búsqueda de la verdad desde una perspectiva crítica. o Un factor de cambio progresista y un motor de transformación, conjugando la tradición con la modernidad, en procura de la justicia social.

Una institución moderna, ágil y flexible en sus estructuras funcionales sustantivas de docencia, investigación y extensión, con una gestión comprometida que optimice la consecución de los objetivos propuestos.

Un referente por la calidad, prestigio y pertinencia social de sus titulaciones e investigación.

Un referente por la pertinencia social de su desarrollo científico y tecnológico.

Una expresión de vocación y ámbito de realización humana, comprometida con el futuro de Catamarca y la Nación y con la defensa de su patrimonio cultural, histórico y natural.

Es función de la Universidad Nacional de Catamarca la formación integral de hombres al servicio de las necesidades de la región y el país mediante:

La participación activa de los estudiantes en su proceso formativo no sólo en términos científico – técnicos, sino atendiendo al desarrollo de la persona y de sus actitudes, competencias, capacidades y habilidades.

Las propuestas académicas con pertinencia social, superadoras de las emergencias actuales, provenientes del contexto provincial y regional.

La excelencia académica de las titulaciones ofrecidas.

La generación de espacios democráticos que contribuyan a fortalecer el valor de la verdad, la justicia, la paz y la libertad. La generación de un ambiente socio cultural que privilegie la calidad de las relaciones humanas, la transparencia de los actos, la capacidad de diálogo permanente y la solidaridad como actitud de vida.

Es función de la Universidad Nacional de Catamarca el logro profesional de sus Docentes a través de:

El fortalecimiento de su formación académica.

La jerarquización del rol docente.

El mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

La participación en una investigación de vanguardia, potenciando un desarrollo integral para la provincia y la región.

La generación de espacios de debate de las actividades académicas en procura de la búsqueda continua de consensos.

La generación de espacios de análisis y búsqueda del mejoramiento de la calidad, pertinencia social y excelencia académica.

La generación de actividades de extensión académica, con sentido de pertenencia y responsabilidad social.

La búsqueda de nuevas estrategias de articulación con los distintos sectores de la sociedad.

La creación de ámbitos de reflexión y participación que promuevan la renovación del compromiso responsable de los docentes como constructores de la sociedad de los nuevos tiempos, con actitud de permanente liderazgo.

• La Universidad Nacional de Catamarca se propone ser - para el cumplimiento de su misión - una organización que se caracterice por:

Una estructura moderna y flexible.

Una gestión descentralizada.

Una gestión que asegure la incorporación efectiva de sus claustros.

Una planificación y evaluación como procesos sistemáticos y permanentes.

Un control de gestión que garantice periódicamente la publicidad de los actos de gobierno.

• Es función de la Universidad Nacional de Catamarca el logro profesional de su personal No Docente a través de:

La calidad de los servicios administrativos de la Institución.

La generación de sistemas modernos de gestión.

El respeto por las normas vigentes y la participación responsable.

La generación de espacios de integración socio cultural en procura de nuevos canales de participación y la búsqueda de estrategias consensuadas que garanticen el logro de las metas propuestas en la organización.

El respeto entre pares y la calidad de las relaciones humanas solidarias.

La generación de espacios de consenso para la gestión de los sistemas organizacionales.

El mantenimiento de la capacitación continúa.

• Es función de la Universidad Nacional de Catamarca la inserción de sus Egresados a través de:

La calidad y pertinencia de las titulaciones ofrecidas.

La propiciación de estudios de posgrado con calidad y pertinencia.

La búsqueda de la formación continúa.

La apertura hacia los diversos campos de la sociedad, procurando su inserción.

La búsqueda de soluciones solidarias en todos los sectores.

La generación de estrategias que promuevan la efectiva participación de los Egresados en el ámbito institucional.

• La Universidad Nacional de Catamarca renueva su compromiso de ofrecer a la Sociedad de Catamarca y la Región su participación activa en la búsqueda de soluciones tendientes al Bien Común y el compromiso de la reconstrucción de los distintos sectores sociales, ratificando el contrato implícito que existe entre la institución y la sociedad.

Cultura y Valores de la Universidad Nacional de Catamarca.

• La defensa de la primacía de la persona. • El compromiso y la defensa de los principios que inspiran la naturaleza y los fines de una Universidad pública y gratuita, autónoma, cogobernada, democrática, pluralista y abierta a la sociedad.

• El compromiso de constituirse en una institución que resguarda el cultivo y transmisión del saber al más alto nivel de excelencia.

• El liderazgo en el conocimiento, contribuyendo a su creación, difusión actualización y coordinación.

• El compromiso con los anhelos de progreso de la sociedad que la sustenta, en el marco de los valores que cimientan nuestra cultura: la justicia, la equidad, la libertad y la paz.

• La defensa de los principios de sostenimiento de la Educación Superior por parte del Estado Nacional, para que la educación, la investigación y la innovación tecnológica estén al alcance de todos.

• El compromiso de redoblar los esfuerzos para recuperar el país, la educación y la Universidad Pública.

• La sensibilidad y el compromiso con el medio ambiente, promoviendo el desarrollo humano sustentable.

• La responsabilidad compartida por los distintos sectores de la comunidad universitaria en el gobierno, gestión y control del funcionamiento de la Universidad.

• El trabajo en equipo, como facilitador del proceso formativo, de investigación y de gestión.

• La asunción de riesgos como medio de adaptación al cambio permanente y como base de procesos de innovación institucional.

• La construcción de su perfil profundamente comprometido y de una excelencia profesional que se adecue a las transformaciones del mundo actual.

• La vocación de servicio como ratificación del compromiso con la sociedad. Que sea capaz de analizar y dar respuestas a los problemas de la provincia, la región y el país.

• El carácter abierto y universal, y el compromiso con la comunidad catamarqueña y la región.

MARCO ESTRATÉGICO BASE (MEB) UNCA PERÍODO 2016 – 2020.

Al cumplimiento de los 45 años de vida de la UNCA, las Autoridades para el período 2016 – 2020, presentaron a la Asamblea Universitaria el Marco Estratégico Base UNCA (2016 – 2020) y aprobado formalmente por Resolución Rectoral N°0359/17.

III. MISIÓN Y VISIÓN Siguiendo la línea de pensamiento de las Declaraciones citadas en el punto anterior, en particular la de la CRES 2008, es indispensable [...] definir la

nueva misión de la universidad y acentuar la responsabilidad social de los que tienen el privilegio de tener acceso a ella. Frente a los retos actuales, a la universidad — además de los nuevos roles en cuanto a los desafíos científico-tecnológicos y del nuevo tipo de relaciones que debe establecer con la sociedad en general y con el sistema productivo en particular— le corresponde también el importante papel de estar vigilante para garantizar en sus comunidades el resguardo de la identidad y pluralidad cultural y la producción de horizontes reflexivos sobre los cambios sociales y el compromiso de una cultura de la ética basada en valores de solidaridad y compromiso social para una mejor calidad de vida.

La universidad es parte constitutiva de la propia sociedad, en consecuencia debemos asumir el desafío de reflexionar y repensar la institución universitaria como un espacio educativo, científico y tecnológico, transformador, democrático y democratizante, comprometido socialmente y profundamente inserto en las realidades locales y regionales. Será el pueblo en su universidad, como su dueño legítimo, el actor protagónico de este cambio por lo que se deberán resignificar saberes, democratizar los espacios institucionales y consolidar las políticas que conlleven a una mayor participación popular.

En un contexto tan amplio y exigente, focalizamos nuestra atención en los aspectos que profundizan la relación Universidad y Desarrollo Humano Sustentable del siguiente modo:

MISIÓN

La Misión de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA, institución de educación superior de carácter nacional y pública, es el ejercicio positivo de la función rectora de la educación, la cultura y la ciencia. Asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo humano sustentable de la Provincia, la Región y el País, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación.

La UNCA promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de la tolerancia, el pluralismo y la equidad, la independencia intelectual, la libertad de pensamiento, y el respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

La UNCA es una institución de educación superior pública, con goce de autonomía. Su propósito es crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la

sociedad a través de la docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio. Su misión es generar las condiciones, capacidades y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global. En el cumplimiento de su quehacer institucional, la Universidad genera los más altos estándares de calidad, innovación y pertinencia en un ambiente de mutuo respeto, libertad de pensamiento, diversidad e inclusión social; abre espacios de discusión y proposición en un diálogo multidisciplinario y pluralista, aportando al fortalecimiento del capital cultural de las personas, su compromiso social y comprensión del entorno nacional e internacional.

VISIÓN

Sobre la base de su Misión, inserta en el contexto de políticas de educación superior y asumiendo los procesos de modernización y globalización en marcha, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA aspira, en el mediano plazo, a ser:

Protagonista permanente del progreso del país, que se proyecta como una comunidad universitaria inclusiva, referente nacional e internacional de excelencia, que crece y se desarrolla en áreas claves y pertinentes, necesarias para la construcción de una sociedad democrática, equitativa y con desarrollo sustentable.

Una institución integrada y transversal, en cuanto a las grandes áreas del conocimiento que cultiva en un clima de diálogo, pluralismo y de respeto.

Una institución que dispone de un cuerpo de docentes investigadores de excelencia acreditada, reconocidos en su disciplina y formadores de nuevos cuadros académicos, que lleven a cabo la docencia de pregrado, grado, posgrado y permanente.

Una institución que convoca y forma, en todas las áreas que cultiva en todos los niveles educativos, en un ambiente estimulante para su desarrollo disciplinar, profesional y ciudadano, para que sean personas reflexivas, críticas, solidarias, emprendedoras e innovadoras.

Una institución que realiza las actividades de investigación, creación, extensión en áreas prioritarias para los desarrollos internos de las disciplinas y para las necesidades de desarrollo humano sustentable de Catamarca y la Región.

Una institución que lidera la vinculación del quehacer universitario con los sistemas social, cultural, educacional y productivo, abriendo permanentemente nuevas fronteras en investigación.

Una Universidad que se inserta progresivamente entre instituciones de educación superior de prestigio mundial, concretando alianzas estratégicas en diversas áreas, particularmente las que favorezcan el desarrollo de Catamarca y la Región.

Una institución provista de sustentabilidad, gobernabilidad y una capacidad de gestión académica, económica y administrativa moderna, que asegure tanto su autonomía en el cumplimiento de su Misión, como un clima de trabajo digno para el conjunto de la comunidad universitaria, y que a través de un sistema de aseguramiento de la calidad consolidado certifique, ante instancias nacionales e internacionales, la excelencia de sus procesos y productos, particularmente a nivel de sus carreras, programas académicos e investigación.